

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.322

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

DOMINGO 29 DE JUNIO DE 1884.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXV.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Los judíos españoles.—Aombra el vigor con que los judíos de Oriente conservan el sentimiento de su nacionalidad española.

Consideráranse desterrados, no de Palestina, sino de España. El idioma español, que hablan mas ó menos adulterado, es para ellos una dificultad antes que no conveniencia, y sin embargo, lo mantienen por ser el idioma de su patria. Existen en Tesalónica, la metrópoli israelita de Oriente, 33 sinagogas, cada una de las cuales lleva el nombre de una ciudad española ó portuguesa, y las familias que se crean oriundas de algunas de esas ciudades habitan la vecindad de la sinagoga respectiva. Es extraño ver en registros oficiales estas ó parecidas inscripciones: Isaac Rodríguez, natural Lisboa, ó bien David Bejarano, natural de Bejar. Son, en efecto, naturales de la sinagoga de Lisboa, ó de la sinagoga de Bejar, ó de la de Toledo, etc.

Se calcula en mas de 700.000 el número de israelitas oriundos de España que en la Turquía europea y en el Asia Menor hablan nuestro idioma, recuerdan nuestros cantares, rezan en un lenguaje mas puro que el usado hoy día en España, publican libros y periódicos en español.

La pesca en los mares de Europa.—En todas las costas europeas constituye la pesca una industria de importancia, hasta el punto de que en algunas partes se nota un gran decrecimiento en las especies que pueblan estos mares.

Prescindiendo del litoral europeo del Mediterráneo, algunos de cuyos pescadores han alcanzado fama merecida, recordaremos que cultivan la pesca los marineros de ambas orillas del canal británico (Mancha) los vascos españoles que van á pescar muchas millas mas fuera, y en general, todos los ribereños del Atlántico.

Pero la pesca importante es la del bacalao en el banco de Terranova, hecha por pescadores de las diversas nacionalidades marítimas de Europa, como tambien del Canadá y los Estados Unidos.

La pesca del arenque no cede en importancia á la anterior.

Sabido es que los pescadores escoceses sacaban anualmente por término medio mil millones de arenques del mar del Norte, y sabido es tambien que los pescadores noruegos cogen igual cantidad en el mismo mar. Así, pues, puede decirse que los pescadores de Europa pescan todos los años tres mil millones de arenques en el mar del Norte.

Parece fuera de toda duda que los peces voraces y las aves de rapiña destruyen un número igual, y que, por lo tan-

to, el hombre y los demás enemigos del arenque se llevan todos los años del mar del Norte seis millones de arenques.

Mas la hembra del arenque pone 30000 huevos cada año, y á no ser la gran destrucción que se hace de este pescado, mucho tiempo hace que obstruiría el mar á impedir la navegacion.

Manera de trabajar el acero dulce.—Sabido es que el acero destemplado no resiste ningun trabajo sin endurecerse enseguida, perdiendo su ductibilidad á los pocos golpes que recibe, y aun en los bordes que deja una tijera ó punzon. El director de las construcciones navales del almirantazgo inglés parece que ha resuelto el problema en absoluto, con el siguiente procedimiento:

Se calienta el acero al rojo cereza y se introduce inmediatamente en agua hirviendo ó en aceite.

Con este sistema de destempe puede trabajarse el acero sin temor á que se endurezca de nuevo.

C. de V.

Cortes.

CONGRESO.

Sesion del 25.

Abrióse á las dos y media.

El señor conde de Sallent pide saber qué medidas se han adoptado en vista de la aparicion del cólera en Tolon.

El señor ministro de la Gobernacion dice se han adoptado cuantas precauciones se ha considerado necesarias.

El señor Marin Veña apoya una proposicion de ley para que se construya una carretera en la provincia de Palencia, y se toma en consideracion.

El ministro de Marina lee varios proyectos de ley.

El señor Rodríguez Batista le pregunta si está dispuesto á rechazar los términos de una comunicacion que le han dirigido algunos oficiales de la Armada, con motivo de regalarle una faja.

El señor ministro contesta estar dispuesto á mantener la disciplina á toda costa.

El señor Becerra Armesto le pregunta si es exacta la salida del señor Concas, teniente de navio, con amplios poderes para adquirir un crucero en Francia.

El señor ministro contesta que sí y que se ha oido el informe del cuerpo de Ingenieros.

El señor Baselga pregunta si los procesados de Badajoz tienen derecho á ser defendidos por uno ú otro procedimiento.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece poner la pregunta en conocimiento de su compañero el de la Guerra.

El señor Portuondo excita al ministro de Marina para que traiga el expe-

diente sobre la comision conferida al teniente de navio señor Concas.

Así lo ofrece el señor ministro.

Sin discusion queda proclamado diputado por acumulacion el señor Montero Ríos.

Orden del día.

Continúa el debate sobre el Mensaje.

El señor Becerra habla para alusiones y defiende como legitima la Monarquía de don Amadeo I de Saboya.

El señor Leon y Castillo consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto de Mensaje.

Dice el ministro de Gracia y Justicia que la discusion sobre la totalidad del Mensaje es la discusion de toda la política del gobierno. Y como esta la representan todos los ministros de la Corona y á todos ellos se ha de hacer cargos en el trascurso del debate, todos debieran estar sentados en el banco azul.

Se dice por algunos que el señor Pidal ha pasado por las horcas caudinas para sentarse en ese banco. Esto no es cierto. El señor Pidal está en el Gobierno con derecho á defender sus doctrinas de siempre.

Dice que el señor Pidal no ha pasado por las horcas caudinas, pues el señor Cánovas del Castillo ha aceptado hoy la reaccion que no quiso aceptar en 1875.

El partido liberal español, no obstante las diferencias que nos separan de la izquierda, es el partido más liberal.

Aunque entre nosotros pudiera haber alguna vez diferencias, esto ha ocurrido en más alto grado en los partidos conservadores. El señor Cánovas del Castillo ha vivido con las disidencias de los señores Pidal y Moyano.

El señor Cánovas del Castillo, que tenia formado su programa veintiocho horas antes de ser llamado al poder, creyendo y diciendo ser el mantenedor de la Monarquía y del reposo público, es el que todo lo perturba.

Si queria una política de resistencia, no debió buscar elementos que representaran las soluciones más radicales.

El señor Cánovas cierra á la Monarquía todas las puertas, excepto aquella que conduce al partido conservador.

Hace cargos al señor Cánovas, porque cuando fué llamado por S. M. con motivo de la crisis, en vez de aconsejar que consultara á los presidentes de las Cámaras, que precisamente representaban las dos fracciones liberales, se presentó á las pocas horas á jurar en manos de S. M. Recibió entonces el poder de S. M.; pero no pudo recibir el prestigio y la autoridad que necesitaba.

Antiguamente los ministros hacian cadetes de gracia, y hoy se hacen diputados por el mismo sistema; hoy el gobernador que no sabe ó que no quiere

escamotear un acto, ha dejado de ser lo que, con permiso del Código penal, hemos dado en llamar listos.

En una palabra: hoy el sistema electoral está muerto, y es necesario enterarlo, porque empieza á oler.

¿Dónde está el remedio? Voy á emitir una opinion que me es peculiar. Yo creo que dado el estado del país, la libertad electoral no se encuentra por el camino de los gobiernos, ni por el camino de las leyes. Sólo el poder real tiene medios y energia bastantes para imponer al Gobierno aquella línea de conducta que conduzca á tan deseado fin.

Han pasado ya los tiempos en que se creía que el mejor de los Reyes constitucionales era el más indolente.

Es verdad que el Rey constitucional reina y no gobierna. Pero reinar es más que gobernar; reinar es velar sobre los gobiernos para que estos cumplan debidamente su mision; reinar es dirigir á los gobiernos interpretando la voluntad del país. El poder real tiene el poder moral de interpretar aquella voluntad; tiene el derecho de exigir de su Gobierno la libertad electoral para evitar que el sistema electoral sea una farsa indigna.

Entiendo, señores, que el Gobierno se equivoca grandemente: mejor sería que el partido republicano no existiera, mejor sería para los monárquicos constitucionales; pero de existir, es preferible que floten en la superficie que obligarlos á que se muevan en el fondo.

Negar que el partido republicano existe, es un verdadero absurdo, y hay que partir desde el reconocimiento de su existencia.

Sed lógicos, echad de aquí á los representantes republicanos, lo que equivale á consumir el absurdo, pero absurdo de acuerdo con la lógica, dado el procedimiento que empleáis contra ellos.

Merced á una política amplia vinieron á la Monarquía valiosos elementos que militaban en la república. Los partidos discutian; los prestigios personales se gastaban; pero un prestigio quedaba siempre en pie, el prestigio del Rey. Hoy todo ha cambiado.

En los seis meses que ocupa el poder el partido conservador, no ha resultado nada, pero en cambio ha hecho surgir grandes dificultades. En Marruecos ocurre algo grave para nosotros, en Filipinas algo lamentable, y á todo esto el Gobierno responde encogiéndose de hombros.

Al cabo de seis meses de poder, nos encontramos con que el Gobierno no responde del orden público.

Un Gobierno que conculca las leyes y apela á la violencia, se declara sencillamente Gobierno de fuerza.

La explicacion de todo lo que acontece en ese banco está en Badajoz, en

Seo de Urgel y en Santo Domingo de la Calzada, y en esos hechos hay que buscar la fé de bautismo de ese Gobierno.

Lo de Badajoz no fué para hacer triunfar la República, que hubiera sido una locura en aquellos momentos; ha sido buscar la caída del partido liberal. A mí me consta que el señor Ruiz Zorrilla ha buscado la venida de ese Gobierno.

El señor Cánovas y el señor Ruiz Zorrilla son el anverso y el reverso de una misma medalla; son dos cuernos de un dilema: el señor Cánovas ayuda al señor Ruiz Zorrilla en su política, y este ayuda á aquel con su política de fuerza, porque uno y otro desean las divisiones del partido liberal.

Aquí no hay que hablar de dar batallas á la revolucion, ese lenguaje no es oportuno; aquí la batalla, la gran batalla que hay que dar, es la del señor Presidente del Consejo de Ministros al señor Cánovas del Castillo.

Se suspende esta discusion. Orden del día para mañana. El debate pendiente. Se levanta la sesion. Eran las seis y cuarto.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A las diez y media de la mañana de hoy se reunieron en consejo, en la secretaria de Estado, los ministros de la Corona, para deliberar si debían ó no inclinarse el ánimo de su majestad el rey para que hiciera uso de la régia prerogativa en favor de los desgraciados reos puestos en capilla esta mañana á las ocho en Gerona.

—Y teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de que la ordenanza militar no sufra menoscabo, y á fin de que la ejemplaridad del castigo sirva de norma á los que intenten quebrantar sus deberes, el gobierno, con harto sentimiento suyo, se ha creído en el deber de asumir por completo la responsabilidad de no aconsejar á S. M. el rey la gracia de indulto.

Tomado este acuerdo por unanimidad, subieron á la régia estancia los ministros responsables y espasieron á S. M. las razones que tenían para decidir que se cumpliera el fallo del mas alto tribunal de la justicia militar.

Cumplido este deber como hombres de gobierno, el presidente del Consejo hizo el acostumbrado resumen de los acontecimientos políticos, así en el orden interior como en el exterior.

Como es consiguiente, lo mas esencial de este consejo ha sido cuanto se refiere al triste suceso que preocupa hoy

—Estas maderas son buenas, dijo,—y estas cerraduras excelentes. Caso necesario, se podría sostener aquí un sitio. Así, pues, recapitulemos, para no equivocarnos y seguir punto por punto las instrucciones trazadas por Reynolds.

—Recapitulemos,—dijo Mercurio.

—Llegado el momento,—repuso Humberto,—tú penetras sin que te vean en la sala de armas; tú sabes dónde está el tesoro del embajador... esto te concierne á tí solo, ¿entiendes?

—Descuida.

—Te traigo á Diana á este salon... lo cual es fácil, porque Reynolds la ha preparado... Catalina la sigue... Después, damos la señal, y Giraud muere á manos de Richard... Reynolds salta hasta aquí, cerramos las puertas, Diana nos sigue de grado ó por fuerza, y entonces vamos á unirnos á nuestros hombres que esperan cerca de los Bernardos...

—¡Muy bien! Y el conde de Bernac,

—933—
á quien han visto entrar aquí, pasa por víctima de La Chesnaye... Caen en manos de los bandidos, y cuando logre escaparse, vuelve á la corte, cuenta una novelesca y conmovedora historia, que aumenta su reputacion y crédito, y su obligada ausencia nos permite contrarrestar los planes de Van Helmont, si es que Bernardo no acaba con él.

—¡Bravísimo! ¡Todo está calculado!

—Pero... y si durante el tumulto algunos de los convidados se introducen aquí, ¿qué hacemos?

—¡Peor para ellos!—dijo Humberto haciendo un ademán muy significativo.

—¡Y mejor para nosotros!—repuso Mercurio. ¡Mira qué ricos trajes, qué alhajas, qué diamantes, cuanto oro, que de pedrería!... El menos valioso de esos disfraces, bien vale dos mil escudos de oro...

—¡Tienes razon!... ¿Decididamente, Reynolds es un grande hombre!

—¡Es un genio!

—934—
rioso caballero, dándole las gracias con amable sonrisa.

El egipcio se inclinó vivamente á su oído y le dijo con rapidez:

—¡Tened cuidado!

Eran las primeras palabras que pronunciaba desde que sacó á bailar á la jóven.

Esta hizo un ademán de sorpresa al oír tan singular recomendacion en labios de un hombre á quien no creia conocer.

—¡Correis un gran peligro!—continuó el desconocido.—¡En nombre del cielo, tened cuidado!

Diana fijó su atónita mirada en su interlocutor, y entreabrió la boca para pedirle explicacion de sus palabras; pero como llegaron en este momento al lado de su madre, el egipcio, inclinándose en silencio, se alejó enseguida.

Mientras que el egipcio acompañaba á Diana al lado de su madre, Reynolds, dejando á Catalina en compañía de La Guiche en el saloncito de

—929—
Humberto lo hizo así, y preguntó: —¿Aquel hombre vestido de bufon?

—Precisamente.

—¡Mil rayos! el enemigo no anda lejos.

—Sí; pero aún está más cerca de él la muerte. Si hace el menor ademán en nuestra contra, caerá para no levantarse más.

—¿Conque tambien está allí Richard?

—A su lado nada menos.

—¿Aquel hombre vestido á la española?

—Sí. El preboste ha mandado preparar el disfraz de Giraud, y Catalina es de Richard. El embajador nos sirve á las mil maravillas. Es nuestro cómplice, sin que se malicia el papel que le hacemos jugar. De una parte está enamorado de la baronesa; por otra se ha creído que conspiramos contra el rey; así es que le tenemos cogido por dos lados.

—¡Bravo! ¿Dónde está Camaleón?

á toda Europa, á la existencia del cólera en el puerto militar mas importante de Francia, en Tolon.

El señor ministro de Estado leyó los últimos despachos, uno del señor Silveira, embajador de España en París; otro de Roma, del señor Mendez Vigo, y otro del cónsul de España en Tolon.

El primero da cuenta del informe de los más célebres médicos franceses, inclinandose á creer que el cólera es esporádico y no morbo-asimático. Añade que, aun cuando lo que ocurre no carece de gravedad, hay fundadas esperanzas de que la epidemia decrezca y que no se propague.

El segundo despacho participa que el gobierno italiano ha tomado todo género de medidas para preservarse de la propagación de la peste. La medida menos trascendental es la fumigación de la correspondencia de Francia y la prohibición del transporte de paquetes postales procedentes de dicha nación.

El tercer telegrama confirma oficialmente que hubo suceso de defunciones en Tolon, de las cuales seis lo fueron á consecuencia del cólera.

Parece que las noticias confidenciales que el gobierno tiene aseguran que el cólera que hay en Tolon es asiático, y no esporádico, como el gobierno francés afirma.

El consejo ha terminado con el examen de la fórmula de la autorización que presentará el lunes á las Cortes para plantear reformas en Cuba.

Probablemente será leída por el ministro de Ultramar.

No se ha acordado ningún nombramiento ni firmándose ningún decreto de importancia.

Dice *La Integridad*:

«Los que hace tiempo, tanto en el campo fusionista, como en el de la izquierda, vienen trabajando para buscar el medio de llegar á una reconciliación entre los elementos liberales monárquicos, han visto defraudadas las esperanzas que abrigan, por lo que previamente se había anunciado de que el discurso del señor Leon y Castillo tendría un tono muy conciliador y hasta indicaría algo sobre las bases en que la conciliación podría hacerse.

Pero nada de esto ha sucedido, pues para lo único que se ocupó de la izquierda el orador fusionista fué para decir que debían combatir al Gobierno, lo cual, según dicen los interesados, no necesitaba hacerlo, porque están, como han estado siempre dispuestos á ello, dentro del terreno de las doctrinas y los principios.»

El señor Martos, que se halla ya en Madrid, ha sido visitado ayer por varios de sus amigos, y entre ellos los señores Moret y Sardoal.

Las noticias que se dan acerca de si intervendrá ó no en los debates pendientes son por demás contradictorias, puesto que mientras unos aseguran que tomará parte en las discusiones en un sentido muy conciliador, otros afirman que ni siquiera piensa jurar su cargo de diputado en este primer período de la actual legislatura.

Lo que sí parece seguro es que en su nombre usará de la palabra los señores Canalejas y Sardoal.

Los diputados de la minoría republicana se reunieron ayer tarde á primera hora en el Congreso, para ponerse de acuerdo respecto de los puntos que el señor Portuondo ha de desenvolver en su discurso en contra del Mensaje, cuando intervenga para alusiones.

Del martes al miércoles intervendrá el señor Castelar en la discusión del Mensaje.

El señor Martos no hablará en la discusión del Mensaje; ni siquiera jura-

rá el cargo de diputado en este primer período legislativo.

Caso de que el general Lopez Dominguez mantenga su teoría de que la soberanía nacional es consustancial con la monarquía, el señor Canalejas, por encargo del señor Martos, rechazará la definición, sosteniendo la que ha mantenido siempre la democracia.

También pedirá el sufragio universal, sin restricciones de ninguna clase.

No se ha confirmado, afortunadamente, la noticia publicada por *El Globo* anunciando que serían pasados por las armas los dos oficiales de Santa Coloma, sentenciados á muerte.

En los centros oficiales se niega en absoluto aquella noticia.

Las noticias del cólera recibidas hasta la madrugada de hoy son las siguientes:

Cette, (8,15 noche.)—En la segunda junta celebrada á las once de la mañana en Tolon, han declarado el doctor Dupres, profesor de la Facultad de Medicina de Montpellier, y el Sr. Martos, celebridad de Marsella, de acuerdo con Bronadel y Proust, médicos de París, que el cólera es esporádico. La epidemia decrece. Hasta las tres de la tarde no se conocía más que un caso ocurrido hoy. En Cette inmejorable la salud. — *Orfila*.

En Barcelona ocurrió ayer un cólico bilioso. El médico que asistía á la enferma participó que tenía sospechas de que fuese de cólera, y pedida confirmación de la noticia, ha resultado que no había tal caso.

El telegrama oficial de rectificación dice:

El Gobernador interino al ministro de la Gobernación:

Barcelona, 26 (11 noche.)—Seis de los médicos más importantes de Barcelona, que han asistido esta noche á la junta celebrada por la provincial de Sanidad, han disintido estensamente el caso de la enferma á que me he referido en mi telegrama de esta mañana, y declaran unánimes que lo que padece es un cólico bilioso, que si en el primer momento pudo alarmar al médico que la asistía, no ofrece ya el menor cuidado ni la menor alarma.

El estado de la salud pública en esta capital es inmejorable. La enferma vive en la Barceloneta y sigue mejor.

Seguramente ocurrirán casos de enfermedad coleriforme en otras poblaciones, como siempre sucede en este tiempo, pero es necesario tenerlo en cuenta para no producir alarmas falsas.

El gobierno español no cesa ni cesará de tener en cuenta las noticias que se le comunican, y el director del ramo señor Ordóñez puede decirse que vive en el telégrafo. Deben por tanto confiar las gentes en la solicitud del gobierno, y no creer más que lo que con carácter oficial publica la prensa.

Las noticias de anoche son, pues, más tranquilizadoras.

Los gobernadores civiles de las provincias participan al gobierno que se cumple en todas partes la circular de la dirección de Sanidad, publicada recientemente en la *Gaceta oficial*.

Desde las ocho de la noche de ayer hasta las ocho de la noche de hoy han ocurrido seis defunciones del cólera. El vice-cónsul, *Bouryar*.

Se ha ordenado al gobernador de Cádiz que adopte por tierra las medidas de precaución necesarias sobre las procedencias de Gibraltar; y al de Gerona que los alcaldes eviten que las lanchas pescadoras tengan roce con procedencias de Francia.

Se han comunicado á nuestro embajador en París las debidas instrucciones para que el gobierno de S. M. tenga exacto y pronto conocimiento del esta-

do y curso del cólera en Tolon y demás departamentos franceses que puedan llegar á ser invadidos.

Los gobernadores de las provincias marítimas han recibido orden de despedir para lazareto súbico las procedencias de Gibraltar, sea cual fuere la fecha de salida.

También se someterán á cuarentena de observación las procedencias de Melilla.

Las disposiciones dictadas sobre las procedencias marítimas de Francia se impondrán sin limitación á fecha de salida.

El gobernador de Gerona ha recibido orden de que sean fumigadas en Portbon las sacas de correspondencia procedente de Francia.

El vapor español *Montañés*, arribado á Cartagena, será sometido á observación.

La junta provincial de sanidad de Navarra ha acordado: 1.º establecer un cordón sanitario en las 22 leguas de frontera, interesando para ello al capitán general y al comandante en jefe del ejército del Norte, con objeto de que faciliten las fuerzas necesarias; 2.º impedir la entrada de toda persona y mercancía de Francia, excepto por los puntos de Echalar, Dancharinea, Engua, Valcarlos y Ochagavia, en los cuales se establecerán lazaretos de observación que durará diez días.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 27 de Junio de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo.

Siguiendo la discusión de contestación al mensaje en la cámara popular, ayer usó de la palabra para contestar en nombre de la comisión al señor Leon y Castillo, el diputado por esa provincia señor Marqués de Viana, que hizo un discurso correcto, devolviendo al ex ministro fusionista muchos de los golpes que este diara al partido conservador. Después Silveira en su oración parlamentaria en defensa del gobierno de que forma parte, mostró la gran habilidad y elocuencia que se le tiene reconocida, contestando á los cargos que se habían hecho á la situación y dirigiendo enérgicos apóstrofes á los que á su juicio no habían cumplido en el poder oferta alguna de las que hicieran en la oposición.

Gullon intervino por alusiones, defendiendo al gabinete Sagasta del cargo de improvisación por lo de Badajoz y Seo de Urgal.

Hoy se ha anunciado por el señor Becerra Armesto una interpelación al ministro de Marina por la autorización para adquirir un buque en el extranjero sin las formalidades de subasta: despues se discutirá ampliamente sobre el acta del tercer puesto de esa circunscripción, y como también deban reunirse las secciones, hasta mañana no empezará el general Lopez Dominguez á consumir el segundo turno, esperando los martiristas oír sus declaraciones para decidir si han de intervenir ó no en los debates y saber si debe ó no hacerse el deslinde de campos.

Castelar no hará uso de la palabra hasta el martes ó miércoles, con lo cual quedará co. firmado lo que le tengo dicho de que no se votará la contestación al mensaje hasta el final de la próxima semana.

Hay esperanzas de que lleguen á armonizarse los intereses de las provincias á quienes puedan favorecer ó perjudicar las reformas ultramarinas.

Las noticias referentes á la epidemia

colérica son relativamente satisfactorias, pues decrece en Tolon, y se ha desmentido oficialmente haber ocurrido un caso en Barcelona, siendo inmejorable en todas las provincias el estado sanitario.

En el Consejo celebrado hoy por los ministros antes del que tuvo lugar en la real cámara, se acordó no proponer al monarca el indulto de los desgraciados de Santa Coloma de Farnés, esponiéndole las causas que motivaban tal resolución; leyéronse los partes referentes al cólera, y se examinó el proyecto de autorización para plantear algunas reformas en Cuba que se leerá el lunes á las Cortes.

Han sido puestos en libertad los detenidos por la conspiración de la calle de Liria. — *El correspondal*.

Gacetillas.

Circular.—El *Boletín oficial*, fecha veinte y siete del actual, publica una importante circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, con motivo de la presencia del cólera morbo en Tolon (Francia.) En este documento se reproduce la Real orden de 11 de Julio de 1866, recopilando las instrucciones que han de observar los gobernadores y autoridades locales en casos de epidemia. En su estenso articulado es muy oportuno que se fijen con determinación nuestras autoridades, corporaciones y particulares, á fin de enterarse con perfección de los puntos más principales que la misma contiene, por ser asunto de actualidad y de suma importancia.

A cobrar.—Despues de esta sección publicamos un anuncio de la Intervención de Hacienda señalando los días en que han de satisfacerse sus haberes á los individuos de clases pasivas que los tienen consignados en la Tesorería de esta provincia.

El vigia.—Mañana llegará Junio con lento paso á la tumba. — Si antes no cae de bruces con el costal de sus culpas.

Novillos.—Ayer fueron muchos los aficionados que se dirigieron al cortijo del Ochavillo, con objeto de ver el ganado que se ha de lidiar esta tarde, y todos convienen en el buen estado de las reses, asegurándose que darán mucho juego.

Recaudación.—Ha aquí la obtenida en los fisatos de esta capital el día 27 del corriente: Central 1448 pesetas 65 céntimos.—Paente 831 15 Pretorio 747 60.—San Sebastian 320 50.—Victoria 193 91.—Matajoro 176 33.—De las 3718 pesetas 14 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1809 57.—A la provincia y Municipio 1809 52.—Adicionadas 99 05.

Disposicion.—El señor Gobernador civil, cumpliendo con lo ordenado por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, ha reclamado de los médicos de esta localidad parte diario de los enfermos que asistan, clasificando debidamente las enfermedades que padezcan.

Establecimientos.—Están muy adelantados los de baños de la orilla derecha del Guadalquivir, en el Tablado de las Damas, y ya hace días se trabaja en los de la izquierda.

La velada.—Con noche serena —pasó la velada,—habiendo *jolgorios*, —y bailes y máscaras,—con manto de estrellas,—con brisas templadas.—Las niñas que inspiran—amores al alma,—lucieron sirosas—su talle gallardas,—cuál lindas palmeras—que adornan mi patria.—San Pedro es un santo—de gran tolerancia,—es viejo y comprende—que goza mas fama—brindando placeres,—que rápidos pasan,—y ardientes promesas—de amor y esperanza.—El solo conserva—las llaves que guardan

—las altas regiones—de aquella morada,—en donde tan solo—tendrá tolerancia—con los que cumplieron—en esta jornada.—El campo que es trono—de sierra lozana,—y de la Victoria—el nombre nos guarda,—fué sitio dó vivas—ardientes miradas—cambiaron de amores—reñidas batallas.—Los varios disfraces—el rostro velaban,—de niñas cual soles—que queman y abrasan,—y bromas discretas—allí se cambiaban—con ecos alegres—de vivas palabras.—También admiramos—lucidas comparsas,—y orquestas brillantes,—y coplas *saladas*,—que en coros alegres—sus ecos lanzaban,—prestando á aquel cuadro—más típica gracia.—Allí los bufidos—calientes brindaban—al mozo y al viejo—su histórica masa,—y en bullas y bromas,—y franca algarazara,—llegó el indeciso—reflejo del alba,—haciendo á la gente—marcharse á su casa.

Ejercicios.—Han obtenido la censura de sobresalientes los de reválida para Maestras de primera enseñanza superior que, terminado el curso, practicaron ante el Jurado de la Escuela Normal las señoras doña Presentación y doña Dolores Ciemente. La misma calificación recibieron los de las señoras doña María de la Paz Ruiz, doña María Jesús Molina, doña Dolores Baena, doña Isabel Megia, doña Dolores Gonzalez y doña Mariana Molleja, aspirantes al título de maestras elementales.

El Galápagos.—No vamos á hacer una descripción de este animal anfibio, ni mucho menos, sino á ocuparnos, por indicación de algunas personas, del pátio que en el edificio que ocupa la Diputación provincial, lleva aquel nombre. Espresado lugar, según nos indican y hemos tenido ocasión de observar, no sirve para nada que pueda ser útil, y si por el contrario para un continuo *desahogo* de porción de gentes, que diariamente hacen la acostumbrada visita, de la que dejan *olorosos* restos. Las víctimas principales son generalmente los vecinos de la calle del Ayuntamiento, cuyas casas tienen vistas á espresado sitio, y mas de una vez han presenciado escenas que no se rozan con la moral ni con las buenas costumbres. Pero no queda en esto: el aire que penetra en sus viviendas, va siempre impregnado de miasmas pútridos, nubes de moscas y otros insectos, cuya infecciosa plaga se distribuye por la vecindad, con perjuicio de la higiene. Para evitar los naturales efectos del abandono en que dicho corralón se encuentra, convendría que por los dependientes del municipio se ejerciera una constante vigilancia, que desde luego daría el resultado apetecido.

Repes o.—Por la Comisión de Abastos se recogieron ayer algunos panes faltos de peso.

Funerales.—Con asistencia de numerosos amigos se verificaron ayer en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa los funerales por el alma de la infortunada jóven doña María Madariaga y Monroy, hija de nuestros estimados amigos el señor don Fernando Madariaga y doña Dolores Monroy y Ruiz. Cuando más hermosos se le presentaban los horizontes de la vida, con las tintas de color de rosa de sus diez y seis años, ha segado la irreflexible parca esta tierna flor, que era el encanto y orgullo de sus padres. Sirvalos de lenitivo á su pena que Dios habrá seguramente acogido en su seno aquel alma purísima, que gozará de la eterna ventura, acompañándonos nosotros desde luego en su legítima pena, por no poder dejar de rendir tributo á los terrestres lazos.

Subasta.—Mañana se subasta en Villaralto el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Efemérides.—Hoy.—1236—

— 980 —

—En el baile, al lado del hombre vestido de egipcio.

—¡Ah! sí, ya lo veo... ¿quién está disfrazado de murciélago?

—Precisamente.

—¡Bien guardado está Reynold!

—Antes de que termine la noche Giraud no será de temer, y el Sena le servirá de tumba. Todo está preparado, y mal podrá escapar á la suerte que le espera. En cuanto á Van Helmont...

—¡Bah!—interrumpió Humberto, —ese es poderoso, pero, ya no es de temer. Aun cuando Bernardo no nos libere de él, ¿quién podía suceder? Esta privado de su fuerza en lo sucesivo, puesto que Aldah está en nuestro poder, y no tiene ninguna prueba para acusarnos. Además, que antes de que se haga de día, estaremos fuera de París.

—Es verdad.

—Y por lo tanto, el nombre de los Bernas será siempre nuestro.

—Y el de La Chesnaye también.

— 988 —

su pecho y batallaban en su cerebro, la jóven se dejó llevar poco á poco por el atractivo de la pavana.

Todas aquellas miradas fijas en ella, la conciencia de la lucha que sostenía y los lisonjeros murmullos de los espectadores, habían reaccionado poderosamente en la pobre niña, que con la frente ardorosa, palpitante el seno, febriles las manos, sufría las diversas peripecias del baile con una fuerza ficticia que tenía mucho de desesperación.

Tal vez Diana nunca había estado tan bella y tan encantadora, y hubiérase dicho que su caballero había tomado á empeño hacer resaltar aún más el esplendor de aquella belleza y de aquella gracia.

La hija del preboste comprendió sin duda la galante atención del egipcio, porque en el momento de terminarse la pavana, y cuando los bravos estallaron frenéticos y ruidosos por todos los ámbitos del salón, levantó la vista y fijó los hermosos ojos en su misterio

— 984 —

—No se trata ya más que de esperar...

—¡Oh! ¡La hora se acerca!

Humberto se levantó y dió algunos pasos por el saloncito azul, con ademán de orgullo y de esperanza á la vez.

Detúvose en el dintel de la puerta, y sus miradas se fijaron en las parejas de bailarines que pasaban por delante de él.

Los diferentes pasos de la pavana excitaban entonces la admiración de los espectadores.

El conde de Berrac y la baronesa rivalizaban mutuamente en gracia y ligereza, y sus posturas, sus pasos, sus figuras estaban impregnadas de una gracia y de una elegancia realmente indefinibles.

Diana y el egipcio, sin embargo, les disputaban energicamente la palma del baile.

A pesar de la emoción que sufría, del temor que la agitada y de los tumultuosos sentimientos que henchían

— 981 —

—¿Y los tesoros del embajador?

—A merced nuestra.

—¿Ha logrado su objeto Catalina?

—A las mil maravillas. Tiene la llave de la sala de armas de don Pedro, sala cuya puerta es esa...

Mauricio señaló una puertecita situada en el fondo del salón, medio oculta por los pliegues de las colgaduras.

—Eso supuesto,—continuó el hijo de La Chesnaye, la sala de armas comunica por una parte con los aposentos interiores, y por otra con los jardines. Aposentos y jardines están desiertos á estas horas. El plano que he levantado conforme á las indicaciones de Catalina, es completamente exacto. No podemos equivocarnos el camino, y cuando el momento llegue, daremos el golpe.

Humberto examinó con cuidado las puertas macizas que, abiertas entonces, comunicaban el saloncito azul con el salón del baile.

El rey San Fernando conquistó la ciudad de Córdoba. 1755. Fernando VI concedió el título de ciudad a Santander.

Paseo.—El de la Ribera necesita protección para la época que se acerca. Hay a la entrada un gran depósito de piedra partida, que sirve para proyectiles de la familia menuda, y que allí sobre hay sobre las aceras mucha suciedad, que sobra también; y hay en el río mucha agua, que falta en el paseo.

Veremos.—Según dice un apreciable colega madrileño, en la noche del jueves se reunieron los senadores y diputados por Córdoba, con objeto de tratar de un asunto local importantísimo, como es la continuación de las obras de la muralla que ha de unir el paseo de la Ribera con el antiguo puente. Estas obras fueron paralizadas por falta de dinero, estando las zanjas para los cimientos abiertas, y hoy se encuentran llenas de aguas corrompidas por el estancamiento y servir de verdadero a los caños de las casas colindantes. De aquí que constituyan dichas aguas un constante foco de infección, que perjudica de un modo por demás sensible la salud pública. Como las obras se han hecho por el Gobierno, los diputados y senadores de que nos ocupamos han acordado pedir hora al señor ministro de Fomento para exponerle la urgencia de que desaparezca ese peligro constante contra la salud pública, máxime cuando nos amenaza el cólera con una invasión. Veremos qué resultados consiguen los representantes de Córdoba, por más que dudamos que sean tan satisfactorios como de justicia corresponde.

Reja.—Ahora que en el pavimento de la calle de Alfonso XII se está llevando a cabo una importante obra, conviene tener presente los malos efectos que produce la reja de la cloaca, que tienen infestados a aquel vecindario.

Exámenes.—Los de prueba de asignaturas hechas durante el mes por cincuenta y dos alumnos de la Escuela Normal de Maestros, dieron el resultado siguiente: setenta y cinco censuras de «sobresaliente», ciento veinte y cuatro de «notablemente aprovechada», ciento cuarenta y cuatro de «aprobada» y diez de «suspensas».

Multas.—Por la Alcaldía se han impuesto: una de 50 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas por tenerlo abierto al público a deshora; otra de 25 pesetas a cada uno de siete dueños de establecimientos del mismo género, por tenerlos abiertos a las mismas horas; otra de 13 pesetas a un panadero por igual número de panes que le fueron recogidos faltos de peso; otra de 3 pesetas a otro por la misma causa; otra de 10 id. al dueño de un perro por no tenerlo embosado, y que mordió a un joven; otra de 5 id. a un mozo de panadero por interceptar la acera con la caballería con que repartía pan a domicilio.

Almoneda.—Mañana la habrá de alhajas en el Monte de Piedad de Córdoba.

Vieje.—Ya han salido de esta capital para Comillas nuestros distinguidos amigos señores duques de Almodovar del Rio.

Hallazgo.—En la oficina de la guardia municipal se hallan depositadas, a disposición de sus respectivos dueños, dos llaves, encontradas ayer en una vía pública.

Pronósticos.—Los del cuarto de la luna anuncian para mañana: «Calor fuerte y aparatos de lluvias». No está mal, si se queda en eso.

Pedreas.—Son escandalosas las que sostienen todas las tardes algunos muchachos en la plazuela de las Duñas, corriendo después en su campal batalla hasta la cuesta del Bailío, por donde quedan las piedras que es un primor, hasta penetrar en las casas de enfrente, obviando la tranquilidad a aquellos pacíficos vecinos. La vigilancia de los dependientes de la autoridad pudiera evitar tales excesos. Ya hemos dicho que esta plazuela no puede seguir así.

Alumnos.—Los treinta y cuatro de la Escuela Normal de Maestros, en este mes practicaron examen de prueba de curso, obtuvieron las siguientes calificaciones: cinco de «sobresaliente», veinte y cinco de «notablemente aprovechado», ciento diez y seis de «aprobado» y veinte y nueve de «suspensas».

Fiscal.—El de la Audiencia de Sevilla, nuestro querido amigo y paisano don Carlos Ramírez Arellano, ha estado estos días de Córdoba para aquella capital.

Muebles y efectos.—Se subastan mañana varios de escaso valor en juzgado de la derecha de esta capital.

Edicto.—Por uno del juzgado de izquierda de esta capital se llama a un vecino de Bujalance, a quien trataron de sustraer el día 3 el reloj a la salida de los toros.

Cura ecónomo.—De un día a otro saldrá para el Carpio, a ejercer di-

cho cargo por nombramiento del digno señor Obispo de la Diócesis, el joven presbítero y amigo nuestro señor don Luis Montesinos y Serrano.

Canongía.—Ya ha tomado posesión de una en la catedral de Sevilla el señor don Atanasio Gonzalez, hermano del excelentísimo señor Arzobispo.

Pensamiento.—A proporción que es mas bella la mujer pierde mas en no ser modesta.

Sección minera.—Se ha anunciado el registro de las minas de oro «Adelaida» y «Josefa», situadas en el Arroyo de Tablada, término de Peñarol.

Cantar.—Se dice que con el fuego—las nieves y rosas mueren;—pero son tus ojos acos—y en tu cara hoy rosa y nieve.

Director.—Parece ha sido reemplazado el del Instituto de Cebra señor don Luis Herrera, sabio sacerdote y socio correspondiente de la Academia Española.

Padrones.—Los del impuesto de sal están a la vista en Cañete de las Torres hasta el tres de Julio.

En el garlito.—La noche del 21 al 22 del actual desaparecieron de la huerta nombrada de la Salud, término de Aguilera, cuatro caballerías mayores, propiedad de tres vecinos de aquella ciudad. La guardia civil procedió a la busca de el autor del robo, capturando al presunto reo, que fué puesto a disposición del señor Juez del partido en unión de un cómplice del delito.

Arbitrio.—El impuesto sobre granos, semillas y aceite, que se vendan en Adamuz, se subasta mañana en aquella villa.

Epilogo.—Un sujeto, reclamado por el señor Juez de instrucción de Montoro, por haberse fugado con una joven de 17 años, ha sido capturado por la Guardia civil de Villa del Rio.

Denunciado.—Lo ha sido por la guardia civil, al señor Juez municipal de Blazquez, el 25 del corriente, un sujeto que tenía pastando en la dehesa de Montenegro 30 reses vacunas, sin la debida autorización.

Repartimiento.—El de la contribucion territorial se halla a la vista hasta el día diez de Julio en Puente Genil.

Detencion.—La ha sufrido por la Guardia civil del Viso, el 25 del corriente, un sujeto por permitirse cortar leña de encina en terrenos de aquel término.

Junta.—La de instrucción pública ha interesado del señor Gobernador que proceda contra los ayuntamientos de Santa Eufemia e Hinojosa, por atrasarse en las atenciones de primera enseñanza.

Contribucion.—El repartimiento de la de inmuebles está a la vista hasta el 4 de Julio en Lucena.

Olivares.—Dos del segundo ruedo de Adamuz, sitio llamado Maroto, se subastan el 5 de Julio en el juzgado de Montoro. Uno por el tipo de 860 pesetas, y otro por el de 1470.

Mal aire.—El miércoles fué mortalmente herida una mujer en Málaga, calle Canasteros, por un sujeto muy conocido. El mismo día en una casa Llano del Mariscal, una mujer recibió dos puñaladas de un hombre, dejándola sin esperanza de vida. Mal aire corre allí para el bello sexo.

Prelado.—El nuevo de Cádiz era estos días esperado en aquella capital.

Balle.—Uno de rigurosa etiqueta se proyecta para la feria de Málaga en uno de los pabellones de la Alameda.

Vapor correo.—Mañana sale de Cádiz para Puerto Rico y Cuba.

Precaucion.—Se ha dispuesto en Sevilla que la bahía de la Sanidad se coloque a la entrada del puerto, para impedir lleguen a los muelles los buques procedentes de Francia.

Zarzuela.—En los primeros días del próximo mes deben salir para Huelva los apreciables cantantes señores don Francisco Villegas y doña Azucena Brieve, para formar parte de la compañía de zarzuela que va a dirigir el señor Villegas en el citado punto, como ya hemos dicho, durante la temporada de verano, y de la que también forman parte, entre otros conocidos artistas, la señorita Rodrigo y los señores Marimon y Landa.

Cláusula.—Hé aquí la del testamento de un tío que conocía a su heredero: «Mi querido sobrino: te dejo de 50 a 60.000 duros, que te permitirán vivir cinco o seis meses...; a menos que los talles todos de una vez.»

Chiquito.—El Martes encalló en Huelva, en la playa del Morro, frente a los faroles, un catáco, que mide nada menos que 14 metros de longitud.

Hamo.—Se van a contratar en subasta 15.000 millares de cigarrillos elaborados en Cuba.

Sociedad.—La económica sevillana trata de acordar que no puede ser elegido Senador por la misma, el que no lleve cuando menos tres años de logio activo.

Trabajos.—Ya se han empezado en Málaga los de instalación de la exposición de flores en la plaza de la Merced.

Diálogo.—Me gusta mucho mirar por el telescopio (decía una joven a su tía, que era una señora muy curiosa.) —Pues yo prefiero (le contestó ésta) mirar por las cerraduras.

CHARADA.
Llama el niño su una prima;
mi barco está en la dos tres;
y si mi todo no encuentras
muy torpe te juzgaré.

Solucion a la charada anterior.
MA NA NA.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Asente de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion Scott, lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades. 3

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En el periódico que dignamente dirige V., correspondiente al núm. 10.320 y fecha 27 del actual, aparece un comunicado del Sr. D. Norberto Gonzalez, médico que fué de la cárcel de esta ciudad, en el que sacando a relucir mi humilde persona me coloca en poco envidiable situacion, no solo por lo que dice, sino tambien por sus maliciosas retenciones, que se prestan a toda clase de suspicacias y comentarios.

No soy aficionado a exhibiciones de ningún género, ni a ocupar la atención pública, por cuyas razones he de ser muy breve en lo que por sensible y penoso que me sea tengo que manifestar, y que no puedo ni debo excusar en la presente ocasion, viéndome tratado de una manera tan inesperada é inmerecida.

Dice dicho señor, como quien no dice nada y dejándose caer con aparente pero solapada candidéz, que una vez que el expediente se habia formado, no se comprende, a no haber existido el propósito de hacer la vacante a todo trance, que despues de la certificación remitida por la Audiencia, continuase sin embargo el expediente, llamando a declarar en él al alcalde de la cárcel, que era un empleado que paga el municipio y es además amigo particular y político del Sr. Belmonte. En este párrafo se envuelve una acusacion al Excmo. Sr. Alcalde de esta capital, falsa, calumniosa y poco meditada, de la que no he de ocuparme porque ni mi modestísima posicion social lo permite, ni la acrisolada rectitud y delicados sentimientos del mencionado señor necesitan defensa alguna.

Mas no sucede lo mismo con lo que conmigo se relaciona, pues el papel de inconsciente maniquí que el comunicante quiere hacerme representar, es imposible que yo lo autorice con mi silencio.

El señor Gonzalez falta a la verdad dando a entender que soy dependiente del Ayuntamiento, más aun cuando así fuese, que no lo es, y la amistad particular (con la cual me honraria en todo caso) que dice ligarme al Excmo. Sr. Don Bartolomé Belmonte, fueran hechos positivos, nunca serian bastante a torcer mi conciencia declarando en contra de la verdad; rechazo esta acusacion gratuita y humillante con toda la energía y vehemencia que puede sentir un hombre al verse atacado en lo que mas debe estimar, su propia honra.

No faltó, pues, a la verdad en la imprescindible declaracion mia sobre el desdichado asunto del señor Gonzalez, en la cual lejos de exajerar sus faltas las atenué cuanto pude, ocultando todo lo feo de su conducta para con los infelices presos enfermos, a cuyos ásperos tratamientos y duras é inoportunas contestaciones no eran acreedores de ningún modo. Los consuelos morales que el mencionado facultativo debiera prestar a aquellos desgraciados, se convertían con frecuencia en palabras y frases tan poco cultas, que la decencia no me permite reproducir, y por más que todo ello fuese público y notorio en aquel establecimiento, tampoco me permití revelarlo en mi declaracion.

Respecto a haber fallecido un preso sin auxilios espirituales y casi sin asistencia médica, es un hecho evidente por desgracia, y los hechos hablan más alto que todas las excusas y subterfugios que puedan aducirse, aun presentados con astucia maña. Yo no podré decir si la sensible ocurrencia fué debida a falta de conocimientos médicos ó a indiferentismo punible, tratándose del examen prolijo que debe hacerse de los enfermos, porque no soy competente para ello; pero sí afirmo, por ser de comun sentido, que la

causa del inesperado suceso, si no estuvo en las que dejó indicadas, en el descreimiento religioso del profesor debe encontrarse con seguridad.

En otro párrafo del comunicado a que contesto, se dice, palabras textuales, lo que sigue: «La declaracion del Alcalde no pudo ser más desfavorable, acusándome en ella de etc. etc.» ¿En qué quedamos, fué una declaracion la que yo presté ó fué una acusacion? Si lo primero, el señor Gonzalez debe comprender que no pude excusarla; si lo segundo, de seguro habria añadido lo que ahora manifiesto, y no con ánimo de acusar, sino con el de defenderme y volver por los fueros de la verdad y de la justicia, poniendo las cosas en el lugar que merecen, y a mi persona al abrigo de las retenciones con que se me ofende. ¡Bien se deja conocer que los sacrificios, privaciones y estrechada pobreza con que el señor Gonzalez siguió su carrera, han influido en él tan poderosamente que aun todavía sigue siendo pobre por no decir otra cosa, al juzgar actos ajenos.

Es muy extraño que quien se manifiesta tan celoso de su reputacion profesional y de hombre honrado, haya dado lugar, por una parte, a la falta de cumplimiento a sus respectivos deberes, y por otra, lanzándose a manchar el nombre de personas que tanto como él necesitan de la suya para vivir.

Es muy cierto que en la visita de la Audiencia verificada el 7 de Marzo próximo pasado, se produjeron quejas por los presos contra el Sr. Gonzalez, y tambien lo es que todas ellas fueron repetidas y confirmadas por declaraciones posteriores de los dependientes de aquel establecimiento y ante el señor teniente Alcalde presidente de la comision de cárcel en la visita de inspeccion que al efecto practicara. ¡Y siendo todo esto innegable, y no pudiendo el Sr. Gonzalez excusar el cargo gravísimo que se desprende del oficio dirigido por el Director del Asilo Sr. D. Agustin Moreno, de impeccedera memoria, preguntando al Presidente del Excmo. Ayuntamiento quién era el encargado de asistir a los pobres acogidos puesto que el Sr. Gonzalez, habiendo sido nombrado muchos meses antes del 1.º de Setiembre del 83, no era conocido todavia como médico de aquel establecimiento benéfico! El Sr. D. Mariano Amaya viene aseverando los mismos cargos que su antecesor, en una comunicacion del 3 de Abril del presente año, asegurando que por entonces no hacia el Sr. Gonzalez visita diaria al establecimiento, acudiendo solo cuando se le notificaba haber algun enfermo de cuidado, y siendo preciso en mas de una ocasion recurrir en demanda de socorro al profesor mas inmediato. Despues de esto, ¿cómo quiere el Sr. D. Norberto Gonzalez sincerar su conducta? ¿Y cómo puede explicar el hecho de haber sido aprobada y votada su suspension de empleo y sueldo por el Excelentísimo Ayuntamiento en la sesion del 7 de Abril, por diez y siete señores concejales contra tres, siendo la mayoría del municipio amigos particulares y políticos del señor don Norberto? Desengañese, que por más que se quiera y se haya procurado echar un tupido velo sobre estos sucesos para que el público no tuviera ocasion de juzgarle desfavorablemente, la intemperancia en sus escritos y la impremeditacion en sus injustificadas agresiones, son armas que pueden volverse en su propio daño. Cúlpese, pues, a sí mismo si tal sucede, y conformese con el fallo del público sensato y desapasionado, una vez que él lo ha procurado y lo ha querido así.

Dispense usted, señor Director, por la molestia que le proporciono con esta larga carta, y por cuya insercion en su apreciable periódico doy a usted las gracias anticipadamente, y me ofrezco suyo afectísimo atento y seguro servidor q. b. s. m.,
Carlos Alvarez y Román.
Córdoba 28 Junio 1884.

Boletin religioso.

Hoy, San Pedro y San Pablo, apóstoles.—Mañana, La Conmemoracion de San Pablo, apóstol, y Santa Emilianita, mártir.

Juzgado municipal.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por don Carlos Barco y su esposa, en sufragio de sus difuntos.

Ultimo día de solemne novena al Corazon Sacratísimo de Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito, por su Congregacion. Por la mañana a las siete será la Comunion general y a las diez la funcion principal con Misa solemne y panegirico, que predicará el señor don José Carpio. Por la tarde a las cinco y media los mismos ejercicios de las tardes anteriores, y además la procesion y visita de altares, y el acto de Consagracion y Desagravios al Divino Corazon de Jesús.

Hoy sexto día de solemne novena que la Venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, establecida en la Iglesia de San Cayetano, consagra a su excelsa Titular, dando principio a las 8 y la tarde; se cantará el Santo Rosario y Letania de la Santísima Virgen; sermón, que predicará el señor don

Diego Mariano Alguacil, a continuacion la novena, terminando con gozos y Salmos.

Los asociados a la órde de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

LA SEÑORA
DOÑA CAMILA CEBALLOS Y AGUILAR DE GARCIA ha fallecido.

Su desconsolado esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la difunta Q. E. G. E.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por cuyo favor les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Quinto aniversario.
EL SEÑOR
DON RAFAEL DE HACAR Y SEGOVIA,

falleció el día 30 de Junio de 1879.
Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, el día 30 del corriente, de 7 a 9 de su mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

Segundo aniversario.
EL SEÑOR
DON JOSE DE ILLESCAS Y GIMENEZ,

falleció el día 2 de Julio de 1882.
R. I. P.

Las Misas que se celebran por los Sres. Sacerdotes designados al efecto en el día 2 de Julio próximo, en la Iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, madre, madre política y hermanos, ruegan a las personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Cuarto aniversario.
DEL SEÑOR
D. JOSÉ DE LA CRUZ Y LUQUE,

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Francisco, desde las siete de la mañana en adelante, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.
Estreno de la gran compañía escénica, gimnástica, acrobática y cómica, bajo la direccion de D. Enrique Diaz.

La compañía se compone de las primeras notabilidades de Europa y América.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 30 reales 40 céntimos. —Sillas con entrada, 8'40. —Entrada general 4.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la autoridad competente, y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar hoy una gran corrida de

SEIS NOVILLOS DE MUERTE

Se picarán, banderillearán y estoquearán seis hermosos novillos de cuatro años, procedentes de la renombrada ganadería de don Carlos Nuñez, vecino de Tarifa.

Espadas: Manuel Diaz, Lavi, y Rafael Ramos, Melo, el primero de Cádiz y el segundo de Córdoba, los que matarán alternando.

PRECIOS.—Palcos con 25 entradas, 45 pesetas. —Sillas de palco con entrada, 2 pesetas 60 céntimos. —Centros de palco con id., 1 peseta 60 céntimos. —Banderillas con idem, 2 pesetas 60 céntimos. —Asientos de cajon con idem, 2 pesetas 60 céntimos. —Entrada de sombrero, 1 peseta 60 céntimos. —Entrada de sol 99 céntimos. —Andanada de palcos de sol con entrada, 75 céntimos.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la funcion empezará a las cuatro y media.

GRAN EXPOSICION de Fieras, Ferros, Monos y Cabras amasstradas, situada en el Real de la Feria.

Hoy último día de funcion, a las 9 de la noche. Comida de todas las fieras en un intermedio de la funcion.

PRECIOS.—Entrada general, 2 reales. —Silla con entrada, 4 rs.—Niños menores de siete años un real.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarrros del estómago, viciales ó intestinales, bilis, gastralgia, congestión ó inflamación de hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes nacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre:

Estacion en la via férrea de Madrid á dos horas de Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y Casas de Huéspedes. Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, en las principales farmacias de 3, 4 y 5 rs. botella, segun cabida, y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Marín, plaza de las Tendillas; Aguilár, Herasades: en Cádiz, Castilla: en Montilla, Sarracina, en Villa del Río, don Juan de Dios Castillejo; en Montoro, Valseca y Molina: en Pozoblanco, Sempere y en Bujalance, Latorre

Bazar cordobés

PAEZ Y SANCHEZ

LETRADOS 15.

Frente á la redaccion de este periódico.

CORDOBA.

Gran bazar de ferreteria en general, bateria de cocina estafiada, granit y baño porcelanas, palas, azadas, espichas, mechas, etc., barrenos, plumeros, gamuzas, etc. Se arreglan bombas y toda clase de aparatos.

Chapa hierro, zinc, laton, tubo de plomo, hierro y metal.

Importante. Estenso surtido en cristales planos, tanto blancos como de colores, á precios equitativos.

Se ponen á domicilio.



GOTAS REGENERADORAS

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas.

Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo.

EL FRASCO: 3 PÉSETAS

Los frascos que no llevan la marca de Fabrica depositada y la firma de G. U. UNICO Preparador de GEBEN, rehusarse

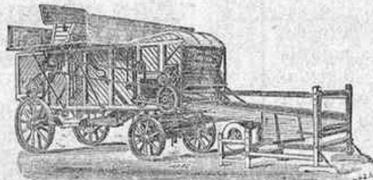
PARIS, 1.ª CALLE, rue Ecochoisart, 25.

Deposito general para España: Alameda de Bregas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, MADRID.

En Córdoba: D. F. Avilés, Lujan 2.

DEPOSITO

de maquinaria Agricola é Industrial.



JOSE ORUS VALLÉS.

Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc. etc., Tejaras 38.

ANTONIO CARO.—LA MERCED.

Torremalmuerta. Córdoba.

Construcciones Mecánicas y Fundicion de Hierro y Bronce.

Máquinas de vapor, prensas, molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconage, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tuberias y todo lo concerniente á construcciones en hierro.

Direccion: á sus proletrias los señores Antonio Caro y Hermano.

BOCA

NO MAS DOLOR DE MUELAS

Gran conservador de la BOCA

Licor del Polo Sur.

Hermosa los dientes y las encías. Impide la caída de las mueas. Cura el cáncer de la BOCA. Fortifica y sana las encías. Neutraliza las secreciones de la BOCA. Comunica al aliento un olor aromático y agradable. Es insuperable como preservativo para todas las enfermedades que pueden presentarse en el armazón óseo de la BOCA, calmando de una manera instantánea el tan terrible dolor de muelas.

Estos son los resultados del Licor del Polo Sur, el cual hace tiempo lo recomiendan infinidad de médicos y cirujanos, que en vista de sus maravillosos resultados, han manifestado ser el mejor dentífico que puede producir el arte y la ciencia.

4 REALES FRASCO, 4 REALES.

Depósito, droguería de D. Pedro Yuste, plaza de las Cañas, Odreros 1.º, Córdoba.

BOCA.

LA FUNERARIA.

SE HA TRASLADADO Á LA

1 Plazuela de Gerónimo Paez 1

Esta antigua casa sigue facilitando directamente al público sus efectos fúnebres, sin estrañas y costosas intervenciones, á los económicos precios que tiene acreditado.

LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD

del Dr. Delgado.

Para la pronta y segura curacion de toda calentura periódica, sea cuartana, terciana ó cotidiana.

Infinitas curaciones han justificado su eficacia.

Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia del Globo. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaros, 17.

Caja grande 20 rs. pequeña 12.



CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposicion de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE

Las máquinas para coser

DE LA

Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y á algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de

La Compañía Fabril SINGER compran una grosera imitacion defectuosa é inútil

Las máquinas para coser SINGER

se encuentran en Córdoba

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

Aparatos eléctricos

DE

ILDEFONSO SIERRA.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de fisa.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

Se arrienda un piso con vista á la calle, Madera Alta número 13. En la misma casa en razon 5--2

Leche de vacas. En la casa de los Dozores, inmediato á la Juderia, se ha establecido un puesto de leche de vacas suizas. 54--2

Libros. En la plazuela del Socorro se venden más de 2000 volúmenes de todas clases, y otros objetos. 54 2

Pastos. Se arrienda el esquiladero y pastos de verano del corral de la Membrilla B ja, situado en el término de Santa Eila. Paratratar con don Rafael Lucena Porras, en la Rambla. 54 2

Pérdida. La de una yegua toda coa una traba de hierro al cuello, heurada, que desapareció el 25 del corriente del lugar de Negrete. La persona que sepa su paradero puede avisar á dicho lugar, ó en la casa núm. 5 del Campo de la Merced. 54-2

GOTA y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de PARIS.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.

Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Claude, en PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni accion sobre la dentadura.

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.

N.º.—Rehúese toda falsificacion. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aqui estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 14 y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRE, Farmaceutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'AFFECTEUR

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

Gada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convengan, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

La receta para los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestion, y soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, etc.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las he rehusado por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1884.

Sres. Scott & Bow & Co., Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser indulgente al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo publico.

Soy de Vda S. S. O. R. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Paris venta al por mayor Sres. Bonvicino Bonney y Compañia Paracelso.

VINO DE CHASSAING

DE DIGESTION DE PEPINA Y BACALAO

Agente nutritivo é indispensable de la DIGESTION

20 años de existencia

medicinas

ESPECIALIDAD EN: GASTROENTERITIS, GASTROALGIA, GASTRODINIA, GASTROPTOSIS, GASTROPARALISIS, GASTROINFLAMACION, GASTROEMBRASION, GASTROCALCULOSIS, GASTROCALCULOSIS, GASTROCALCULOSIS, GASTROCALCULOSIS.

PARIS, 6, AVENUE VICTOR, 6, de frente con los principales hoteles.

Juan Montis y Vazquez.

profesor de dibujo de la Escuela de Bellas Artes.

(Calleja de Garcia Lovers, 11.)

Otra vez al público sus conocimientos en toda clase de pintura. cuadros al óleo restauracion de cuadros antiguos, pintura y decorado de habitaciones, y pintura escénográfica, decoracion de teatros para fuera de la poblacion, mandando las dimensiones.

Lecciones de dibujo en su casa y á domicilio. 54-2

Venta. Se hace de maderas secas de slamo blanco en la calleja del Cuarto número 4. 54 1

Aguas de Villaharta. Se necesita desde hoy un jardinero que á la vez se encargue de embotellar las aguas medicinales de Villaharta. Debe saber leer y escribir, y ha de entenderse con D. Elias Cervelló, que vive calle Leonas núm. 15, Córdoba. 54-1

Cosario. Manuel Camacho y Ortena pone en conocimiento del público que ha empezado á dedicarse á recibir encargos para Córdoba y viceversa, y al efecto saldrá de Posadas los domingos y los jueves, y de la capital los viernes y los martes.

FRASCO 5 fr.

PUREZA DEL CUIS

— LAI ANTEPÉLIQUE —

LA LECHE ANTEPÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASCOLADA, SARPILLIDOS, TEZ BARROSA, ARRUGAS PRECOSES, ERFLORESCENCIAS, ROJECES

Pone y conserva el cutis limpio y terso

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día sitio para casaberías y habitaciones, calle de Pórriz de Castro, plaza 1.º.

Venta. Se hace de un cómodo, en la casa número 111, calle de Santa Maria de Gracia.